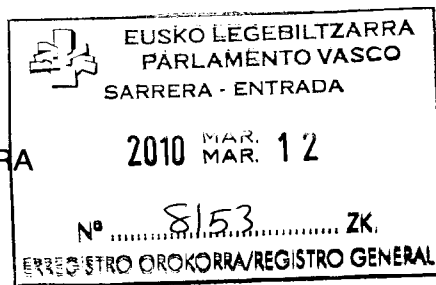




EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



Grupo Popular Vasco

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Iñaki Oyarzabal de Miguel, Parlamentario del Grupo Popular - Euskal Talde Popularra, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente, **PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO** a la Excm. Sra. Consejera de Educación, Universidades e Investigación Dña. Isabel Celaá Diéguez, relativa a *la escuela de Itziar para niños de 2 a 12 años*.

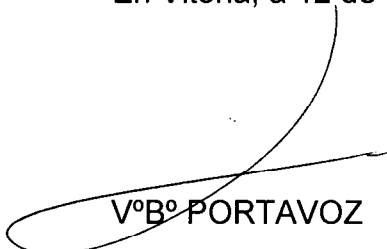
JUSTIFICACIÓN:


Actualmente Itziar ha crecido, tiene una población de 1.000 habitantes; en el curso 2004/2005 80 niños se desplazaban 12 kilómetros en autobús desde Itziar a Deba y, dada la necesidad, en septiembre de 2006 la escuela de Itziar abrió de nuevo. Sin embargo, teniendo en cuenta que la cifra de niños de Itziar y barrios para el año 2.009 es de 125 niños de hasta 12 años, es una necesidad disponer en Itziar de una escuela para niños de edades comprendidas entre 2-12 años.

Por ello, **SOLICITO** respuesta para la siguiente pregunta:

1.- ¿Cuál es la intención del Departamento de Educación para escolarizar a los niños de hasta 12 años de Itziar?.

En Vitoria, a 12 de marzo de 2010


VºBº PORTAVOZ


Fdo. Iñaki Oyarzabal de Miguel
Parlamentario Grupo Popular Vasco